

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

21184 *Resolución de 16 de junio de 2015, de la Dirección General de Política Educativa Escolar de la Consejería de Educación, por la que se anuncia el procedimiento abierto para contratar el suministro de gasóleo tipo C para calefacción con destino a los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid, 47014.
 - 4) Teléfono: 983411938.
 - 5) Telefax: 983411550.
 - 6) Correo electrónico: novaloro@jcy.l.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcy.l.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Siete (7) días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, para remisiones por correo, al amparo del artículo 78.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.
 - d) Número de expediente: A2015/001653.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gasóleo tipo C para calefacción con destino a los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Nueve lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los centros relacionados en los anexos del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 9134000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: I. Precio u oferta económica: Hasta 80 puntos. II. Comprobación de existencia de agua y sedimentos y limpieza en su caso: Hasta 16 puntos. III. Otros Servicios: Análisis de combustión de calderas y revisión de radiadores: Hasta 4 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 13.072.999,97 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 6.285.084,00 euros. Importe total: 7.604.951,64 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% importe de licitación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.5.2. Régimen Jurídico del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Se presentarán dos (2) sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente con la documentación que se especifica en la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación. También en las oficinas de Correos, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío en Correos y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax o telegrama en el mismo día.
 - 2) Domicilio: Ver apartado 1, c).
 - 3) Localidad y código postal: Ver apartado 1, c).
 - 4) Dirección electrónica: www.jcyl.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público.
 - b) Dirección: Consejería de Educación (Sala de Juntas).
 - c) Localidad y código postal: Ver apartado 1.c).
 - d) Fecha y hora: 31 de julio de 2015, a las 12:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de junio de 2015.

En Valladolid, 16 de junio de 2015.- El Director General de Política Educativa Escolar.

ID: A150030882-1